

Programación semanal

En la programación semanal te presentamos un **reparto del trabajo de la asignatura** a lo largo de las semanas del cuatrimestre.

| SEMANAS | TEMAS | ACTIVIDADES | CLASES EN DIRECTO |
|----------|---|---|---|
| Semana 1 | Tema 1. El derecho a la información como derecho fundamental 1.1 ¿Cómo estudiar este tema? 1.2 Los derechos fundamentales 1.3 El derecho a la información en la Constitución de 1978 1.4 La distinción entre libertad de expresión y a la información | Asistencia a 2 clases en directo a elegir a lo largo del cuatrimestre (0,25 cada una) | Presentación de la asignatura y clase del tema 1 |
| Semana 2 | Tema 1. El derecho a la información como derecho fundamental (continuación) 1.5 Jurisprudencia sobre libertad de expresión 1.6 Los términos «verdad» y «veraz» 1.7 El derecho de rectificación 1.8 Referencias bibliográficas | Actividad: Libertades de expresión e información, ¿un mismo derecho?(1,5 puntos) Test Tema 1(0,05 puntos) | Clase del tema 1 y presentación de la actividad Libertades de expresión e información, ¿un mismo derecho? |
| Semana 3 | Tema 2. El derecho al honor 2.1 ¿Cómo estudiar este tema? 2.2 La protección de los derechos fundamentales frente al derecho a la información 2.3 El derecho al honor en la Constitución Española 2.4 La protección del derecho al honor 2.5 Referencias bibliográficas | Test Tema 2(0,05 puntos) | Clase del tema 2 |
| Semana 4 | Tema 3. El derecho a la intimidad 3.1 ¿Cómo estudiar este tema? 3.2 El derecho a la intimidad en la Constitución Española 3.3 La protección penal y civil del derecho a la intimidad 3.4 La evolución del «Right to be alone» de Warren y Brandeis al concepto de «privacidad» en la Sociedad de la Información 3.5 Referencias bibliográficas | Actividad: Derechos al honor y a la intimidad vs. libertad de información(1,5 puntos) Test Tema 3(0,05 puntos) | Clase del tema 3 y presentación de la actividad Derechos al honor y a la intimidad vs. libertad de información Clase de resolución de la actividad Libertades de expresión e información, ¿un mismo derecho? |
| Semana 5 | Tema 4. El derecho a la propia imagen 4.1 ¿Cómo estudiar este tema? 4.2 El derecho a la propia imagen en la Constitución Española 4.3 La explotación comercial de la imagen: el right of publicity 4.4 La protección civil y penal del derecho a la propia imagen 4.5 Referencias bibliográficas | Test Tema 4(0,05 puntos) | Clase del tema 4 |
| Semana 6 | Tema 5. El derecho del menor ante los medios de comunicación 5.1 ¿Cómo estudiar este tema? 5.2 El niño, titular de derechos y objeto de protección 5.3 Información sobre delitos en los que el menor es protagonista 5.4 Protección del menor en la Ley 7/2010 General de la Comunicación Audiovisual 5.5 Protección del menor en la actividad publicitaria 5.6 Referencias bibliográficas | Actividad grupal: Franjas de protección reforzada de la infancia y comunicaciones comerciales(1,9 puntos) Test Tema 5(0,05 puntos) | Clase del tema 5 y presentación de la actividad Franjas de protección reforzada de la infancia y comunicaciones comerciales Clase de resolución de la actividad Derechos al honor y a la intimidad vs. libertad de información |

| | | | |
|-----------|---|---------------------------|--|
| Semana 7 | Tema 6. El secreto profesional 6.1 ¿Cómo estudiar este tema? 6.2 El secreto profesional en la Constitución Española 6.3. Concepto de secreto profesional 6.4. Jurisprudencia sobre el secreto profesional 6.5 Referencias bibliográficas | Test Tema 6(0,05 puntos) | Clase del tema 6 |
| Semana 8 | Tema 7. La cláusula de conciencia 7.1 ¿Cómo estudiar este tema? 7.2 La cláusula de conciencia en la Constitución Española 7.3 Precedentes de la cláusula de conciencia 7.4 La Ley Orgánica 1/1997 de la Cláusula de Conciencia 7.5 Jurisprudencia sobre la cláusula de conciencia 7.6 Referencias bibliográficas | Test Tema 7(0,05 puntos) | Clase del tema 7 |
| Semana 9 | Tema 8. Los derechos de autor 8.1 ¿Cómo estudiar este tema? 8.2 Retos: internet y la tecnología digital 8.3 Copyright y el derecho de propiedad intelectual 8.4 El registro de la Propiedad Intelectual 8.5 La protección penal de los derechos de autor 8.6 Referencias bibliográficas | Test Tema 8(0,05 puntos) | Clase del tema 8 |
| Semana 10 | Tema 9. El régimen jurídico de la televisión 9.1 ¿Cómo estudiar este tema? 9.2. La redefinición de la televisión pública 9.3. La televisión digital | | Clase del tema 9 |
| Semana 11 | Tema 9. El régimen jurídico de la televisión (continuación) 9.4. La Ley 7/2010 General de la Comunicación Audiovisual 9.5 Referencias bibliográficas | Test Tema 9(0,05 puntos) | Clase del tema 9 Sesión de explicación del modelo de examen |
| Semana 12 | Tema 10. El régimen jurídico de la radio 10.1 ¿Cómo estudiar este tema? 10.2 La radio como servicio público esencial 10.3 La liberalización de los servicios de difusión de radio por cable 10.4 La radio digital 10.5 La radio en la Ley 7/2010 General de la Comunicación Audiovisual 10.6 Otros aspectos de la actividad radiofónica 10.7 Referencias bibliográficas | Test Tema 10(0,05 puntos) | Clase del tema 10 |
| Semana 13 | | | Clase de resolución de la actividad grupal Franjas de protección reforzada de la infancia y comunicaciones comerciales |
| Semana 14 | Tema 11. El régimen jurídico de Internet 11.1. ¿Cómo estudiar este tema? 11.2 Internet como ámbito de regulación 11.3 La Ley de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico 11.4 Peculiaridades de la responsabilidad penal y civil en el ámbito de Internet 11.5 Referencias bibliográficas | Test Tema 11(0,05 puntos) | Clase del tema 11 |
| Semana 15 | Tema 12. El régimen jurídico de la publicidad 12.1. ¿Cómo estudiar este tema? 12.2 Regulación de la publicidad 12.3. Publicidad ilícita 12.4 La Ley 7/2010, General de la Comunicación Audiovisual 12.5. Las acciones de cesación y de rectificación de publicidad 12.6 Publicidad institucional y publicidad electoral 12.7 Referencias bibliográficas | Test Tema 12(0,05 puntos) | Clase del tema 12 |

| | | | |
|-----------|------------------|--|--|
| Semana 16 | Semana de examen | | |
|-----------|------------------|--|--|

Esta Programación semanal **puede ser modificada** si el profesor lo considera oportuno para el enriquecimiento de la asignatura.